LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 131º aniversario de la ciudad de **Las Higueras**, departamento Río Cuarto, que se celebrará el día 6 de noviembre, en el marco del primer aniversario de su reconocimiento como ciudad, destacando el compromiso de su comunidad con el desarrollo local, la vida social y la solidaridad.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32080/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA